

## **SECPLA** Secretaría Comunal de Planificación

**DECRETO EXENTO Nº** 

1510

RECOLETA,

16 AGO, 2024

PROMULGA ACUERDO N° 176 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2024 QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 10 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AÑO 2024

### **VISTOS:**

- El Decreto Exento N° 2195 de fecha 15 de diciembre de 2023, que promulga el Acuerdo N° 236, de fecha 12 de diciembre de 2023 del honorable Concejo Municipal, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto municipal año 2024.
- El Decreto Exento N° 221 de fecha 31 de enero de 2024, que promulga acuerdo N°24 de 2. fecha 31 de enero de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°1 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
- 3. El Decreto Exento N° 445 de fecha 29 de febrero de 2024, que promulga acuerdo N°48 de fecha 27 de febrero de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°2 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
- El Decreto Exento N° 546 de fecha 14 de marzo de 2024, que promulga acuerdo N°61 de 4. fecha 05 de marzo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°3 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
- El Decreto Exento N° 615 de fecha 22 de marzo de 2024, que promulga acuerdo N°73 de 5. fecha 19 de marzo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°4 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
- El Decreto Exento N° 798 de fecha 15 de Abril de 2024, que promulga el acuerdo N° 88 de 6. fecha 09 de abril de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°5 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
- El Decreto Exento N° 913 de fecha 03 de Mayo de 2024, que promulga el Acuerdo N° 100 de 7. fecha 02 de Mayo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°6 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
- 8. El Decreto Exento N° 1041 de fecha 30 de mayo de 2024 que promulga el Acuerdo N° 114 de fecha 28 de Mayo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 7 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
- 9. El Decreto Exento N° 1154 de fecha 27 de Junio de 2024 que promulga el Acuerdo N° 135 de fecha 25 de Junio de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 8 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
- El Decreto Exento N° 1416 de fecha 02 de agosto de 2024 que promulga el Acuerdo N° 157 10. de fecha 30 de Julio de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 9 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada





# **SECPLA**Secretaría Comunal de Planificación

- 11. El Acuerdo N° 176 de fecha 13 de agosto de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 10 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
- 12. El decreto exento N° 1414 de fecha 31 de julio de 2024, que designa como Alcalde Suplente de la Municipalidad de Recoleta a don Fares Jadue Leiva.
- 13. El Decreto Exento N°2366 de fecha 29 de diciembre de 2023, que designa como Secretaria Municipal subrogante a doña Catherine Soto Gajardo.

### **TENIENDO PRESENTE:**

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

### **DECRETO:**

 PROMÚLGESE el Acuerdo N° 176 de fecha 13 de agosto de 2024 que aprueba la modificación presupuestaria N° 10 del presupuesto municipal vigente para el año 2024 en los siguiente términos

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 10

Diferencias de Saldo de Ingresos - Gastos

Presupuesto de Ingresos										
Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$				
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	339.1	31				
	03			De Otras Entidades Públicas	339.1	31				
		002		De La Subsecretaría De Desarrollo Regional Y Administrativo	339.1	31				
			999	Otras Transferencias Corrientes De La Subdere	339.1	31				
	SUB TOTALES					1 \$ -				
VARIACION RETO, DE INICRESOS (+, )					220 101					

Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		70.819	
	08			Servicios Generales		70.819	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	410.000		
	01			Al Sector Privado	104.000		
		007		Asistencia Social A Personas Naturales	104.000		
			003	ACCION SOCIAL	62.000		
			004	SUBSIDIOS ECONOMICOS	42.000		
	03			A Otras Entidades Públicas	306.000		
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	306.000		
			001	A Educación	306.000		
	SUB TOTALES					70.819	
	VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)					339.181	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y hecho, ARCHÍVESE.

/CSG//FJL/PGC/CMO/cmo IDDOC SGDFD: 55939

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Fares

Firmado por

Manuel Jadue Leiva Fecha 16/08/2024 13:12:11 CLT Firmado por Catherine Soledad Soto Gajardo Fecha 16/08/2024 15:04:18 CLT

Alcalde Suplente

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php Código: